

"Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"

Cuernavaca, Morelos, a 24 de Octubre de 2016.

ASUNTO: Suficiencia presupuestal de la requisición
Origen del Recurso: Estatal.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
PRESENTE.

Con relación a las requisiciones registradas en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 24 de Octubre del presente año, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi encargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente copia del oficio de autorización presupuestal DGP/1340/2016 de fecha 22 de Agosto de 2016, firmado por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público.

Conforme a dicho oficio, se otorga Suficiencia Presupuestal específica Estatal por la cantidad de \$ 58,000.00 (Cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a las partidas presupuestales siguientes:

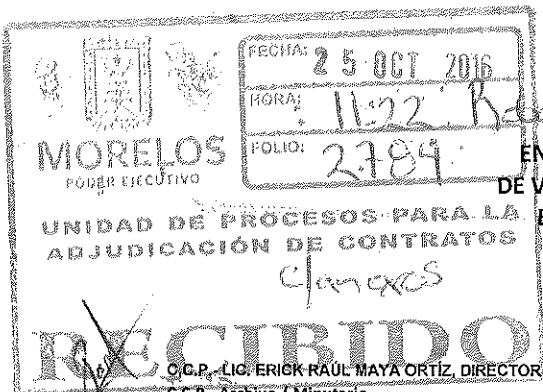
NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	NOMBRE PARTIDA PRESUPUESTAL	ESTUDIO DE MERCADO NO.	REQUISICIÓN NO.	IMPORTE DE REQUISICIÓN
1	2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1067	826	\$ 43,000.00
2	2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	1066	821	15,000.00
TOTAL					\$ 58,000.00

Monto aplicable a la requisiciones y la investigación de los Estudios de Mercado referidos, por lo que manifiesto que la Dirección General del Registro Civil centro de costo 2.3.9, cuenta con los recursos presupuestales para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime la Unidad a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. GILBERTO NAVA MIRANDA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN OPERATIVA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO NÚM. SG/0230/2016,
DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2016.



C.C.P. - LIC. ERICK RAÚL MAYA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, Para su conocimiento y efectos procedentes
C.C.P. - Archivo / Minutario.
GNM/FPP/szm

